

01



384 0124

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Asunción, 09 de Mayo de 2008
Fecha

Señor
Octavio Augusto Airaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Erna Marybel Meza I., con C. I. N° 2.382.184, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel

Erna Marybel Meza I. Lavello
Nombres y apellidos del declarante

09-05-08
Fecha

[Firma]
Firma

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADAS
EXPEDIENTE CGR. N° 3405 Hora 11:40
Cantidad de Fojas 4 (cuatro)
Asunción, 9 MAYO 2008
Encargada/o [Firma]

Expte: 3405/08

384 8125

02-

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
09	05	08

Fecha: 09/05/08

1. DATOS PERSONALES

Apellidos		Nombres			Fecha y Lugar de Nacimiento		
Meza Zaracho		Erna Marybel			23 Abril 75 - Cnel Bogarín		
Nacionalidad	Estado Civil	Soltero	<input checked="" type="checkbox"/> Casado	Viudo	C.I. N° (*)		R.U.C. N°
Paraguaya	Separado	<input type="checkbox"/> Bienes Hechos	<input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> Unión de Hecho	<input checked="" type="checkbox"/> 2382.184		
Grado Académico	Primario	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/> Título Profesional	Abogado y Not. y Escrib. Pública		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral		Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia		
Actividad Laboral de los hijos mayores de edad							

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público - Fiscalía Jozel Ocaragueña		Superior	Electivo	Otro <input checked="" type="checkbox"/>
Cargo o Función (**)	Asistente Fiscal			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	
01-09-04	Resolución N° 1859 - 01-09-04		3.014.600	

Tipo de Funcionario (*) Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Dipomáticos, Director.
 Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
 Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
 Cargo o Función (**) Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO						IMPORTE
EFECTIVO EN CAJA						
DEPOSITO BANCARIO - DETALLE						
		N° Cta. Cte.	N° Cta. Ahorros	Otros Depósitos		
1						
2						
3						
4						
5						
CUENTAS A COBRAR						
INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (***)						
Finca o N° Cta. Cte.	Distrito	Sup./m²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m² (**)	Valor de Const.	
1	3.387	Capiatá	369 m²	10.000.000		
2	33.438	Capiatá	369 m²	5.000.000		
3						
4						
5						
6						
7						
8						
Sub Total						15.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(***) Condominios (especificar porcentaje)

Erna Marybel Meza Zaracho
Nombres y apellidos del declarante

09-05-08
Fecha

[Firma]
Firma Pág. 2 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
2	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
3	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
4	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
5	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
6	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
7	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
8	Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros
Inmueble que posee por:						
Herencias		Donaciones		Sentencia Definitiva N°		Fecha
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1						
2						
3						
4						
5						
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad
ACCIONES / INVERSIONES						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral. etc.)						20.000.000-
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO <i>Veinte tres millones</i>						23.000.000

3.2 PASIVO - DETALLE				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos		A 1 año	Más de 1 Año	
<i>Financiera Interfisa</i>		<i>X</i>		<i>10.000.000</i>
<i>Banco Interbancario</i>			<i>24 meses</i>	<i>20.000.000</i>
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO <i>Veinte millones</i>				20.000.000

3.3. RESUMEN (*)		
TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
<i>23.000.000</i>	<i>20.000.000</i>	<i>- 7.000.000</i>

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES							IMPORTE	
Casa Propia	Alquileres		Expensas y otros					
Servicios Básicos:								
Agua	<i>X</i>	Luz	<i>X</i>	Teléfono	<i>X</i>	Recolec. Bas.	<i>X</i>	<i>300.000-</i>
Otros:								
Cable		Seguridad		Celulares	<i>X</i>	Combustible		<i>155.000-</i>
Manten. de Vehículos			Alimentación	<i>X</i>				<i>2.000.000-</i>
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
Sub Total							<i>2.455.000-</i>	

Anna Margabel Iliza Faradís
 Nombres y apellidos del declarante

09-05-08
 Fecha

[Firma]
 Firma

